

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5848** LAS PALMAS BUS, S.A.

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del día nueve (9) de mayo del corriente año dos mil catorce, a medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la Entidad Mercantil "LAS PALMAS BUS, S.A.", a la reunión de la Junta General, que con el carácter de ordinaria se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día veintiséis (26) de junio, jueves, del presente año dos mil catorce, a las diecinueve y treinta (19,30) horas, en el salón de actos de la Federación de Empresarios del Metal (FEMEPA) sito en la calle León y Castillo, n.º 89, planta cuarta (4.ª), de esta ciudad, y, caso de no existir quórum suficiente en dicho día, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, veintisiete (27) de junio, viernes, en el antes indicado salón de actos, y a la misma hora señalada para la primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Sr. Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2011, conteniendo la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, PYMES. Acuerdos que procedan.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2012, conteniendo la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, PYMES. Acuerdos que procedan.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Sexto.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2013, conteniendo la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, PYMES. Acuerdos que procedan.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.

Octavo.- Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio económico de 2014.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación del Acta de la presente reunión, o designación de interventores para tal cometido.

Derecho de información: Se recuerda a los Sres. accionistas que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentran a disposición en el domicilio social y podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 2014.- El Presidente, Benigno González Marrero.

ID: A140025732-1

cve: BORME-C-2014-5848